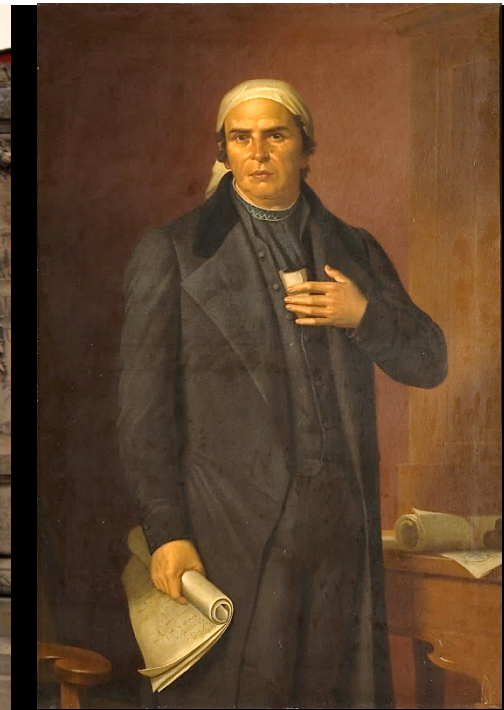


Fusilamiento de José María Morelos y Pavón, luchador por la Independencia y sentó las bases para la soberanía de la nueva nación mexicana

22 de diciembre de 1815



A pesar del fusilamiento de José María Morelos y Pavón, su legado e influencia en aspectos militares y jurídicos permitieron continuar la Revolución de Independencia, cuyo objetivo era el surgimiento de una nueva nación, que actualmente es México.

"Considerado el enemigo más poderoso que el ejército virreinal tuvo, las autoridades novohispanas no solo degradaron eclesiásticamente a Morelos, como lo hicieron con Hidalgo, sino que se apresuraron a sentenciarle a muerte, la que ejecutaron en San Cristóbal Ecatepec el 22 de diciembre de 1815".

Perla Chinchila y Ruth Solís
José María Morelos y Pavón. Semblanza

Formación de un líder

El 30 de septiembre de 1765 José María Morelos y Pavón, conocido posteriormente como el *Siervo de la Nación*, nació en Valladolid, actual Michoacán. Su educación tuvo una coyuntura trascendental el 17 de abril de 1770, cuando se inscribió a las clases de gramática del Colegio de San Nicolás, que estaba bajo la rectoría de Miguel Hidalgo y Costilla. Desde ahí surgió una

amistad que años más tarde se reencontraría en el campo de batalla para obtener la libertad de la Corona española.

En los siguientes años Morelos destacó por su inteligencia que le permitió concluir los estudios en el Colegio de San Nicolás Obispo, incluso obtuvo el primer lugar de su generación. Desde 1798 y hasta 1809 ejerció su labor de cura en varios pueblos de Valladolid.

Inicio de la Revolución de Independencia

El 20 de octubre de 1810, casi un mes después de haber iniciado el movimiento de independencia mediante el cual la Nueva España pretendía desprenderse de la Corona Española para establecer un gobierno propio, Morelos se entrevistó en el camino de Charo a Indaparapeo con Miguel Hidalgo, quien rápidamente identificó y aprovechó el talento como estratega militar que tenía Morelos, para nombrarlo su lugarteniente para levantar en armas el Sur y apoderarse del puerto de Acapulco.

Sin embargo, las tropas de Morelos carecieron de la fuerza y la experiencia para tomar el puerto de Acapulco. No obstante, poco a poco ocuparon gradualmente Chilpancingo, Tixtla y Chilapa, población donde se reorganizaron las tropas.

En las siguientes campañas militares Morelos consolidó su presencia en el sur y en Oaxaca por medio de distintos triunfos tácticos. Tal vez una de sus gestas más importantes fue la victoria moral que encabezó a lo que se conoció como *El Sitio de Cuautla*, ocurrido entre el 19 de febrero al 2 de mayo de 1812. Durante este periodo, las fuerzas insurgentes lideradas por Morelos y Pavón fueron sometidas al asedio del ejército realista al mando de Félix María Calleja, quien les impondría un sitio que duró 72 días en el que sufrieron una grave escasez de víveres y agua, además de constantes bombardeos por parte de los realistas. Morelos, haciendo gala de su habilidad militar, logró romper el cerco en la madrugada del 2 de mayo de 1812.

El rompimiento del sitio, sin duda demostró la capacidad de resistencia y valentía de las tropas de Morelos, lo cual revitalizó el movimiento independentista y marcó el comienzo de la etapa más exitosa de la guerra bajo el mando de Morelos.

Consolidación de Morelos como líder intelectual y moral del movimiento

La fuerza y la legitimidad de la Revolución de Independencia no terminó con el fusilamiento de Hidalgo en julio de 1811. En ese contexto José María Morelos y Pavón asumió el rol protagónico y se consolidó como líder de las tropas insurgentes. En consecuencia, emitió una convocatoria para realizar un congreso en la ciudad de Chilpancingo. Su objetivo era claro: “comenzar por el primer paso prometido en el plan de nuestra santa insurrección, que es el de formar un Congreso, compuesto de representantes de las provincias que promuevan sus derechos”.

El 13 de septiembre de 1813 se instaló el Congreso de Chilpancingo, también conocido como el Congreso de Anáhuac. Una vez reunidos ahí los líderes insurgentes se buscaría establecer las bases políticas y sociales de una nación independiente.

Un día después, el 14 de septiembre de 1813 se presentó en el Congreso el documento *Los Sentimientos de la Nación*, uno de los textos más importantes en la historia de México. A través de sus 23 puntos, Morelos visibilizó los pilares de la lucha de Independencia: la soberanía popular, la abolición de la esclavitud y del sistema de castas. De esta manera se observa que Morelos lideró un proyecto de transformación social, donde estableció las aspiraciones y los objetivos del movimiento de independencia:

- **Independencia y soberanía:** Que la América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía.
- **División de poderes:** La Soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, que solo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.
- **Igualdad y derechos:** Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales.
- [Que las leyes]... moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto.¹

¹ *Los Sentimientos de la Nación* de José María Morelos, (Ciudad de México: Inehrm, 2021), <https://qoo.su/aoqBMW>

Con base en los postulados de *Los Sentimientos de la Nación*, el Congreso aprobó la redacción de la Constitución de Apatzingán, que se promulgaría en octubre de 1814. De igual manera se instituyó la conmemoración del 16 de septiembre como fiesta nacional en reconocimiento de la revolución de la Independencia.²

La captura de Morelos

La travesía de su captura comenzó cuando José María Morelos, con la finalidad de poner a salvo al Congreso de Apatzingán del constante acoso del ejército realista, decidió partir de Uruapan y trasladarlo hacia Tehuacán, Puebla. Después de haber recorrido un largo camino, Morelos decidió descansar con sus tropas en el poblado de Temalaca –ubicado en el actual estado de Puebla–.

Los destacamentos virreinales que acampaban en el municipio de Tenango del Río se enteraron de la presencia de los insurgentes, y que seguirían la ruta del río Mezcala hacia Tehuacán encabezados por Morelos, Nicolás Bravo y José María Lobato. Durante el amanecer del 5 de noviembre de 1815, los realistas comenzaron la persecución. Ese mismo día, Morelos fue alcanzado y atacado por la columna de Manuel de la Concha en Temalaca. Superado en número de soldados y en armas, lo apresó el antiguo insurgente Matías Carrasco; no obstante, los miembros del Congreso lograron escapar.

En el cuarto donde fue recluido le escribió una carta a su hijo, Juan Nepomuceno Almonte:

Mi querido hijo Juan:

Tal vez en los momentos que esto escribo, muy distante estarás de mi muerte próxima. El 5 de este mes de los muertos he sido tomado prisionero por los gachupines y marchó para ser juzgado por el Caribe Calleja. Morir es nada cuando por la patria se muere, y yo he cumplido, como debo con mi conciencia y como americano. Dios salve a la Patria, cuya esperanza va conmigo a la tumba. Sálvate tú, y espero contribuyas con los que quedan aún a terminar la obra que el inmortal Hidalgo comenzó [...].

Tu padre, José María Morelos.³

² Fernando Serrano Migallón, “José María Morelos: un juicio a debate”, *Juicios y causas procesales en la Independencia mexicana* (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas / Senado de la República, 2010), <https://goo.su/U5sjv>

³ Inehrm. José María Morelos y Pavón, *generalísimo y siervo*, <https://goo.su/AwREJ>

Fusilamiento del Siervo de la Nación

El movimiento independentista se debilitó con la captura de Morelos, pues era uno de sus principales líderes militares. Luego fue trasladado al poblado de San Cristóbal Ecatepec donde se le realizó la etapa procesal, conocida como confesión con cargos, la cual consistía en la toma de declaración del reo. En su confesión, Morelos declaró su inocencia de los cargos imputados: herejía, rebelión y asesinato.

Sin embargo, quedó claro que solo se trataba de un trámite y que los jueces tenían una idea suficientemente clara de lo que tenían que hacer con el reo.⁴ El 20 de diciembre de 1815 se emitió su sentencia de muerte.⁵ José María Morelos y Pavón fue acusado de traición al rey entre otros cargos. Finalmente, el 22 de diciembre de 1815, el entonces virrey, Félix María Calleja del Rey, ordenó el fusilamiento de Morelos en San Cristóbal Ecatepec en la Casa de los Virreyes (actualmente es el Centro Comunitario Ecatepec, Casa de Morelos).

Morelos fue uno de los grandes líderes e ideólogos de la Independencia, dirigió el movimiento con el objetivo de garantizar mejores condiciones de vida a la población mexicana, eliminando el yugo de la Corona española y defendiendo la soberanía nacional. Con su muerte, la lucha por la independencia entró en uno de sus momentos más críticos, pues tuvo que transformarse en una resistencia de pequeñas guerrillas que sobrevivieron y enfrentaron a las tropas realistas.⁶ Sin embargo, la continuidad de la lucha no cesó, y fue encabezada por otro gran insurgente: Vicente Guerrero, quien continuó el legado del Siervo de la Nación.

La soberanía trasciende el devenir histórico

Actualmente México se encuentra en un momento histórico. Décadas de lucha popular y ciudadana por la democracia y los derechos del pueblo por fin lograron derrocar el autoritarismo de los regímenes neoliberales. Ahora existe un gobierno democrático al servicio del pueblo y del interés público, lo que se

⁴ Fernando Serrano Migallón, "José María Morelos: un juicio a debate", *Juicios y causas procesales en la Independencia mexicana* (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas / Senado de la República, 2010), <https://goo.su/U5sjv>

⁵ Héctor Fix-Zamudio. "La Segunda Etapa de la Guerra de Independencia", <https://goo.su/e67cP>

⁶ Secretaría de la Defensa Nacional. "El General José María Morelos y Pavón es fusilado en Ecatepec. Edo., Méx", <https://bit.ly/3WEwIIN>

traduce en una transformación firme de la defensa de la soberanía nacional, pues a diferencia de otras épocas la prioridad es el pueblo de México.

El panorama internacional actualmente implica un desafío para el mundo y regionalmente lo es para el Gobierno de México en turno, pues existen presiones comerciales, políticas y de seguridad que plantean retos importantes para las naciones; sin embargo la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, ha sido enfática en promover la coordinación internacional pero sin dar pie a que se pretenda cualquier tipo de subordinación. La base es el respeto a la soberanía y la integridad de las naciones.

Este gobierno, promovió una iniciativa de reforma al artículo 40 para establecer que “bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la Nación, tales como golpes de Estado, injerencia en elecciones o la violación del territorio mexicano sea esta por tierra, agua, mar o espacio aéreo”.⁷

La actual gestión de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), liderada por la presidenta Rosario Piedra Ibarra, saluda esta postura y contribuye transformándose a sí misma en una institución que verdaderamente defiende al pueblo y que reivindica la memoria histórica de y el Humanismo Mexicano.

Humanismo que tiene sus raíces en las luchas por la liberación del pueblo. En ese sentido, esta CNDH identifica y reivindica la lucha de José María Morelos en la Revolución de Independencia, así como su obra insigne: los *Sentimientos de la Nación*, donde expuso el sentido de lucha por la libertad, la justicia y la soberanía de nuestra nación. Solo con una nación libre y soberana se podrá consolidar el bienestar compartido de todas las personas sin distinción.⁸

Para saber más consulta las fechas 14 de septiembre de 1813 “José María Morelos y Pavón da a conocer los Sentimientos de la Nación, uno de los documentos políticos más importantes de la historia de México” y 16 de septiembre de 1810, “Inicio de la Independencia de México”.

⁷Gobierno de México. “Presidenta anuncia iniciativa constitucional...”, <https://goo.su/xZ0FDW>

⁸ CNDH. *Plan Estratégico Institucional 2025-2029*, p. 21, <https://goo.su/9E5cd>

Imágenes:

Izquierda: Casa de Morelos (antes Casa de los Virreyes), lugar donde fusilaron a Morelos (fotografía del Inah), <https://goo.su/LzQN>

Derecha: José María Morelos y Pavón (pintura, óleo sobre tela, 1890, Francisco de Paula Sánchez), Colección Museo de Historia Mexicana. 3 Museos, <https://goo.su/saIEE>